



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 5060612220031016548790010000051096150039622

Factura electrónica: 00100001010000051096

Factura No. 51096 |

Contado(X) Credito() |

Moneda: CRC |

Tipo cambio:
607.17

06-12-22

Cliente

Condición de pago

SUPER CERAMICA SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: **06-12-22**

Contacto: **JUAN DIEGO SABORIO**

Fecha de vence: **06-12-22**

Telefono: **2553-5133/2553-5133**

Porcentaje Comisión: **3.00%**

50 NORTE DEL MINISTERIO DE SALUD CARTAGO CENTRO

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE IMPORTACION / CONT. CERAMICA 1-2	1	¢45,537.00	¢5,919.81	¢51,456.81

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.: 39255	Subtotal: ¢45,537.00
BL No.: DEBER133858-1	Otros cargos: ¢0.00
DUA No.: 156894	IVA: ¢5,919.81
Trámite: IMPORTACION	Total: ¢51,456.81
Aduana: LIMON	Monto anticipado: ¢0.00
Proveedor: KTL CERAMICAS SL	Saldo pendiente: ¢51,456.81

Observaciones

BL:DEBER133858-1/ CONTENEDOR: TCLU9915568

Recibo Conforme

Por la Empresa

FRANCELA MOREIRA MURILLO

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación